## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA YRIS C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de INMOBILIARIA YRIS C. LTDA. "en liquidación" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de Julio de 1996 ante el Motario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil El señor Abogado Alfredo Gonzaga Mateus, Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), la aprobó mediante Resolución Mo.96-2-2-1- (190388) de ngasa 1996
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el seños Ab. Eduardo Franco Candell en su calidad de Liquidador de la mencionada compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado cívil casado, domiciliado en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.5'000.000 con lo cual quada elevado a la suma de S/.5'700.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- Fl aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario 100%.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Snes. Cecilia Tanca de Solá, Francisco Solá Medina y Francisco Solá Tanca todos do nacionalidad ecuatoriana.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO. Como consequencia del aumento de capital se reforma el articulo sexto del estatuto social, el mismo que dirá:: SEXTA. El capital de la compañía es de cinco millones setecientos mil sucres, el mismo que está dividido en cinco mil setecientas participaciones sociales no negociables por valor nominal de un mil sucres cada una.

965M/MAM / 23.165

Guayaquil, 6 de septiembre de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAR DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.